

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de enero de 2021

Señor Presidente
de la Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: “*Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina - Obligaciones Negociables Clase 2*”.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina (la “**Sucursal**”), a efectos de informar que el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de los intereses correspondientes a las obligaciones negociables clase 2 emitidas por la Sucursal con fecha 16 de julio de 2020 (las “**Obligaciones Negociables Clase 2**”) es de Ps. 85,5550 por US\$1. El pago de intereses resultante correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 2 por el monto de Ps. 12.418.126,51 (Pesos doce millones cuatrocientos dieciocho mil ciento veintiseis con 51/100) será realizado por la Sucursal el día 18 de enero de 2021 conforme lo informado en el aviso de pago oportunamente publicado.

Sin otro particular, y quedando enteramente a vuestra disposición, saludo a Uds. muy atentamente.

Gonzalo Alfredo Fratini Lagos
Responsable de las Relaciones con el Mercado